



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### DIPUTADO RICARDO MONREAL; NO HAY ACUERDO, PARA REDUCIR JORNADA LABORAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, justificó que el retraso para discutir el dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas, se debe a la falta de acuerdos entre todas las bancadas de San Lázaro, pese a que en el pasado, Morena y sus aliados, con su mayoría calificada, han sacado reformas sin el apoyo de la oposición. El líder morenista, argumentó que aunque él simpatiza con la propuesta, se tiene que hacer un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios en los próximos días. Cabe señalar que el proyecto sobre la reducción de la jornada laboral ya cuenta con un dictamen aprobado por la pasada legislatura, por lo que sólo tendría que subir al pleno para su discusión y aprobación, de forma similar a lo que ha pasado con las iniciativas del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, cuyos dictámenes, en su mayoría, fueron votados sin el apoyo de la oposición. El coordinador de Morena también aseguró que desconocía que afuera de la Cámara de Diputados, la activista **María Luisa Luévano** y la exdiputada de su bancada, **Susana Prieto**, estuvieran desde hace más de 24 horas en huelga de hambre como forma de presión para que sea discutida la reforma de la jornada laboral. Yo espero que no le afecte la salud a quienes están en huelga de hambre, pero estamos revisándolo con toda sensibilidad y que no la descalifiquemos.

#### CLAUDIA SHEINBAUM; DESCARTA GUERRA ARANCELARIA CON ESTADOS UNIDOS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, aseguró que no habrá una guerra arancelaria con Estados Unidos, tras sostener una conversación telefónica con el mandatario electo, **Donald Trump**. Explicó que durante el diálogo, se abordaron temas clave como migración, seguridad y comercio, pero no se discutieron aranceles específicamente. **Sheinbaum** explicó que planteó a **Trump** la estrategia migratoria que su Gobierno ha implementado desde enero de 2024, con medidas reforzadas para evitar que caravanas migrantes lleguen a la frontera norte. Expresó su desacuerdo con la idea de cerrar la frontera mediante la construcción de un nuevo muro fronterizo. En materia de seguridad, destacó que ambos países mantienen esquemas de colaboración respetando la soberanía nacional. Lo que habrá hasta 2026 es una revisión, refiriéndose a la evaluación del tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos (T-MEC). **Sheinbaum** subrayó que México ha obtenido grandes beneficios del tratado, pero destacó que su gobierno trabaja en iniciativas como el Plan México, que busca reducir las importaciones y fomentar la producción nacional. En cuanto a la relación bilateral, calificó la conversación con **Trump** como muy amable y aseguró que ambos coincidieron en mantener una buena relación en el futuro.

#### PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; APROBACIÓN DE REFORMAS QUE FORTALECEN ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el Senado de la República emitió la declaratoria de aprobación del decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. El senador **Fernández Noroña**, informó que el proyecto de declaratoria fue remitido por la Cámara de Diputados. Posteriormente, se realizó el cómputo de las legislaturas que hasta el momento han dado su respaldo a la propuesta, que son: Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México. Por tal motivo, al contar con los suficientes votos aprobatorios de los congresos de las entidades federativas, 19 de 17 que exige el artículo 135 de la Carta Magna, es que el presidente de la Mesa Directiva realizó la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional, y remitió el documento al Diario Oficial de la Federación para su publicación. **Fernández Noroña** indicó que la Presidencia del Senado de la República seguirá atenta a las resoluciones que emitan las otras legislaturas de los estados sobre este asunto, las cuales se integrarán al expediente. El proyecto precisa que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría de Seguridad Pública del



Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

#### **SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA; COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN DICTAMEN POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025**

El senador **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, informo que las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos aprobaron el dictamen por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. **Cuahtémoc Ochoa Fernández** Los órganos legislativos presididos por **Cuahtémoc Ochoa Fernández** y **Enrique Inzunza Cázarez**, respectivamente, aprobaron el proyecto con 23 votos a favor y nueve en contra. En el documento no se contemplan nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, y se estima que la federación perciba ingresos por un total de nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos, para atender a los supuestos del marco macroeconómico, así como las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico. El proyecto prevé un crecimiento económico anual estimado de entre 2.0 y 3.0 por ciento; así como un tipo de cambio respecto al dólar de los Estados Unidos de América de 18.5 pesos por dólar, y una plataforma de producción de petróleo crudo de mil 891 barriles diarios, con una estimación del precio ponderado acumulado del barril de petróleo crudo de exportación de 57.8 dólares por barril. Autoriza a Petróleos Mexicanos un monto de endeudamiento neto interno de hasta 143 mil 403.7 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 5 mil 512.7 millones de dólares. A la Comisión Federal de Electricidad un monto de endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 27 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 991 millones de dólares.

#### **SENADOR IGNACIO MIER; PIDE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SUS FUNCIONES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA**

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, **Ignacio Mier Velazco**, sin explicar los motivos, pidió licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido. Fue al término de la sesión cuando el presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, informó al Pleno acerca de la intención de **Mier**, al igual que dos senadores más, de separarse de sus funciones. Tras la aprobación de las y los legisladores, la licencia de **Mier Velazco**, así como de los senadores **Alejandra Barrales Magdaleno** y **Francisco Ricardo Sheffield Padilla**, surgió efecto a partir del jueves 28 de noviembre. Tras la salida de **Mier** del Senado de la República, asumirá sus funciones su suplente, el exdiputado local **Carlos Evangelista Aniceto**. El senador de Morena se separa del cargo a días de que se discuta en la Cámara de Senadores la desaparición de diversos organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Cabe mencionar que, **Mier Velazco** inició sus funciones en la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores el pasado 29 de agosto. Su cargo como senador finalizaría el próximo 31 de agosto de 2030.

#### **SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ; RATIFICAN EN COMISIONES A RAQUEL BUENROSTRO COMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

La senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, dio a conocer que las comisiones unidas de Gobernación y de Anticorrupción y Transparencia aprobaron el dictamen por el que se ratifica a **Raquel Buenrostro Sánchez**, como titular de la Secretaría de la Función Pública. Con la ausencia del PAN y un solo voto en contra del PRI, los órganos legislativos que presiden la senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez** y el senador **Francisco Daniel Barreda Pavón** dieron su respaldo al nombramiento con los votos de Morena, PT, PVEM y MC. **Raquel Buenrostro Sánchez** dijo que no considera un retroceso la reforma que desaparece al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pues en Estados Unidos no tienen órganos autónomos, y en el caso de Canadá la transparencia depende del Ejecutivo, y si revisamos cómo es en todo el mundo, la regla no es que sean autónomos, sino la excepción y son los menos. Aseguró que en los gobiernos de la cuarta transformación no hay simulación en el combate a la corrupción, tal y como ocurrió en el caso de Segalmex, pues el Gobierno Federal hizo 156 denuncias ante la Fiscalía General de la República por delitos como delincuencia organizada, lavado de dinero, defraudación fiscal, enriquecimiento ilícito.



### GOBERNADOR RUBEN ROCHA; SHEINBAUM DIO EL VISTO BUENO A 4 OBRAS PARA SINALOA

El gobernador **Rubén Rocha Moya**, informo que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dio el visto bueno a cuatro obras para Culiacán, Mazatlán y Guasave. Precisó que se están examinando estos proyectos con la SICT y se trata del Malecón margen izquierdo del Río Culiacán, enlace Agricultores con la Costerita o autopista Benito Juárez en Culiacán, el paso superior carretera México 15 al boulevard Óscar Pérez Escobosa en Mazatlán y el puente Bellavista-Las Glorias en Guasave. Puso una palomita ahí la presidenta, sin embargo hasta que no lo tenga en la mano es este, el malecón margen izquierda, son seis kilómetros. La idea es bajar por donde está la Toyota, ya nos obsequiaron ese terreno privado para poder bajar y continuar con gasas con el puente de la UAdeO. Mencionó que los dos puentes que ya se realizan en Culiacán tienen conexión de circuito desde el puente del Sánchez Alonso a Santa Fe con el paso deprimido de la salida norte. Además que está por concluir la calle Velina León de Medina que conecta con la Avenida Álvaro Obregón hasta el boulevard Enrique Sánchez Alonso para formar un par vial que sería una modelación de circuitos de movilidad. En el caso del dren Bacurimí en Culiacán que ya cuenta con registro ante Hacienda, se puede iniciar con recursos propios en una primera etapa.

### DONALD TRUMP; MÉXICO ACCEDIÓ A FRENAR LA LLEGADA DE MIGRANTES CON EFECTO INMEDIATO

El presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, afirmó que México ha accedido a frenar la llegada de migrantes a territorio estadounidense con efecto inmediato, algo de lo que su equipo no ha ofrecido detalles y de lo que tampoco ha informado el Gobierno mexicano. México detendrá a las personas que se dirigen a nuestra frontera sur, con efecto inmediato. Esto ayudará en gran medida a detener la invasión ilegal de Estados Unidos. ¡Gracias!”, La declaración de **Trump** se da después de mantener una conversación telefónica con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, añadiendo que la mandataria ha aceptado detener la migración a través de México y hacia Estados Unidos, cerrando de manera efectiva nuestra frontera sur. También, hemos hablado sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas hacia Estados Unidos y el consumo interno de estas sustancias. ¡Fue una conversación muy productiva”.

### SERGUÉI SHOIGÚ; PARAGUAS NUCLEAR RUSO, PROTEGE A LOS PAÍSES DE LA ALIANZA MILITAR POSTSOVIÉTICA

El secretario del Consejo de Seguridad de Rusia y exministro de Defensa de ese país, **Serguéi Shoigú**, declaró que el paraguas nuclear ruso protege en primer lugar a los países de la alianza militar postsoviética OTSC. La antigua doctrina nuclear también preveía ese paraguas para nuestros aliados. En cuanto a la nueva, por supuesto, estamos hablando principalmente de los países de la OTSC. Se trata de una alianza integrada por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Armenia, aunque esta última congeló su participación en 2023, tras denunciar la inacción de la OTCS ante los ataques de Azerbaiyán.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz